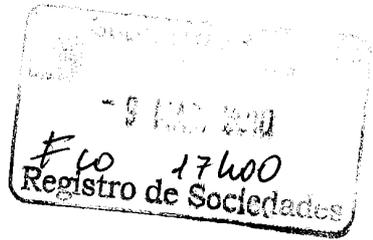


ESCANEAR



Quito, 04 de marzo del 2010

3808

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-
PRESENTE:

De mi consideración.-

Como reposa en sus archivos, la compañía E&P SERVICIOS, S.A es entidad legalmente constituida, mediante escritura pública el 23 de septiembre del 2003, con fecha 04 días de marzo del 2010, se informa del endoso de los títulos y acciones del Señor CASTRILLON RODRIGO CI, 1709842643 quien pierde su calidad de socio, de la compañía E&P SERVICIOS S.A, al ceder a favor de NORMA CARRERA PADILLA CI 1711613560, (793) acciones nominativas del valor nominal de un dólar cada una.

Igualmente TAPIA ARQUELAO MARIO CI: 1701166545, como cedente, cede a favor de la cesionaria: NORMA CARRERA PADILLA CI 1711613560, (6) acciones nominativas del valor de un dólar cada una y (1) una acción a favor del cesionario y nuevo socio CARRERA PADILLA GUSTAVO CI: 1716087927.

Quedando conformado el cuadro de acciones y accionistas de la siguiente forma:

Norma Carrera, con 799 acciones pagadas que representan el 99,88 % del capital social de la compañía.

Gustavo Carrera, con 1 acción pagada que representa el 0,12 % del capital social de compañía.

En razón de lo antes expuesto y en mi calidad de representante legal de la compañía E&P SERVICIOS, S.A, notifico la transferencia de acciones realizadas y muy comedidamente solicito se sirva registrar la nueva división del capital de dicha compañía.

ATENTAMENTE,

ING NORMA CARRERA
GERENTE GENERAL
E&P SERVICIOS S.A

- INGRESADO AL SISTEMA -
11-03-2010

OK a/